

**FRAGMENTOS DEL EVANGELIO** 

## Como nosotros perdonamos a nuestros deudores

FRAGMENTOS DEL EVANGELIO

06\_11\_2020

Decía también a sus discípulos: «Un hombre rico tenía un administrador, a quien acusaron ante él de derrochar sus bienes. Entonces lo llamó y le dijo: "¿Qué es eso que estoy oyendo de ti? Dame cuenta de tu administración, porque en adelante no podrás seguir administrando". El administrador se puso a decir para sí: "¿Qué voy a hacer, pues mi señor me quita la administración? Para cavar no tengo fuerzas; mendigar me da vergüenza. Ya sé lo que voy a hacer para que, cuando me echen de la administración, encuentre quien me reciba en su casa". Fue llamando uno a uno a los deudores de su amo y dijo al primero: "¿Cuánto debes a mi amo?". Este respondió: "Cien barriles de aceite". Él le dijo: "Toma tu recibo; aprisa, siéntate y escribe cincuenta". Luego dijo a otro: "Y tú, ¿cuánto debes?". Él dijo: "Cien fanegas de trigo". Le dice: "Toma tu recibo y escribe ochenta". Y el amo alabó al administrador injusto, porque había actuado con astucia. Ciertamente, los hijos de este mundo son más astutos con su propia gente que los hijos de la luz». (Lc 16,1-8)

La divina sabiduría ha establecido que se nos perdonen las deudas como nosotros perdonamos a nuestros deudores. Jesús pone como ejemplo al administrador humanamente infiel de la parábola porque ninguno de nosotros tiene nada propio que llevarse más allá del umbral de la muerte, con excepción de nuestros pecados personales, por lo cual es prudente y astuto perdonar en esta vida terrena las deudas que los demás tienen hacía nosotros, de manera que acerquemos a los demás a la Misericordia divina.